

Boletín Epidemiológico de Murcia



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud

Vol. 11 N.º 466. Págs. 57-60
Datos correspondientes a las semanas n.º 23 y 24
Período comprendido entre el 4 de junio al 17 de junio de 1989
Sección de Epidemiología - Ronda Levante, 11. 30008-MURCIA - Telfs.: 24 52 12 / 23 08 50

RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES HIGIENICO SANITARIAS EN LOS CENTROS DOCENTES REGION DE MURCIA. 1988/89

INTRODUCCION

Dentro de los contenidos del Programa de Salud Escolar (P.S.E.) de la Región de Murcia, se incluye la inspección medioambiental de los Centros Docentes. Dada la gran importancia que tienen las condiciones higiénico-sanitarias para el correcto desarrollo escolar, es por lo que se ha procedido a elaborar un análisis de las mismas en los Colegios de la Región, excluyendo el municipio de Murcia.

MATERIAL Y METODOS

Las inspecciones se han efectuado durante el curso escolar 1988/89, aunque en algunos municipios se han tomado datos de la campaña anterior, por no haberse recibido en esta Consejería información antes de redactar este informe. Carecemos de ningún tipo de resultados de los municipios de Aguilas, Calasparra y Ricote.

Fueron llevadas a cabo por los Médicos de A.P.D. y Equipos de Atención Primaria, según un cuestionario editado por la Consejería de Sanidad, en el que se recogen características del edificio, del comedor si hubiera, de las áreas de recreo, de servicios higiénicos, de instalaciones tales como abastecimiento de agua, eliminación de residuos y calefacción, así como otros datos referentes a la situación del colegio (proximidad a industrias con peligro de explosión, cercanía a vías de tráfico intenso...)

El criterio que han seguido los sanitarios para calificar algunas situaciones de los Centros ha sido subjetivo, hecho motivado por las propias características de las preguntas que se recogen en el cuestionario.

RESULTADOS

Se han revisado un total de 298 fichas de inspección medioambiental, que supone un 75'8% del total de Colegios (393) existentes en la Comunidad Autónoma, excluyendo como se ha comentado al municipio de Murcia.

Se pasa a continuación revista a las características que consideramos más sobresalientes y que pueden suponer problemas de salud para los escolares.

Antigüedad media. La antigüedad media de los 269 colegios que responden es de 18'4 años, destacando municipios como Pliego y Albudeite que con un Centro Docente existente en cada uno de los municipios, la antigüedad media de los mismos es de 35 y 40 años respectivamente. Por el contrario, Mazarrón y Puerto Lumbreras con datos de 6 y 4 colegios refieren una antigüedad de 7'6 y 9 respectivamente.

Estado de conservación. Sobre resultados de 288 colegios, se encuentra una conservación muy buena en el 15'2%, buena en el 47'9%, regular en el 26'7%, mala en el 6'59% (19 colegios) y muy mala en el 3'47% (10 colegios). Destacamos el hallazgo del único colegio existente en Albudeite, al que corresponde un estado de conservación calificado como malo.

Ruido exterior. Sobre resultados de 290 colegios, el 73'1% de los colegios tienen poco ruido exterior, el 20'7% es calificado el mismo como regular, siendo considerado como importante en el 6'2%. En el municipio de Molina resalta el hecho de que el 22'2% de los 18 colegios existentes en dicha demarcación tienen un alto nivel de ruido.

Botiquín. Únicamente tenemos datos del 44'8% de los Centros de la Región, excluyendo el municipio de Murcia. El 5'7% no tiene botiquín y de los 166 que sí lo poseen, su estado de conservación es malo en el 4'2%, regular en el 20'3% y bueno en el 70'5%.

Patio y/o campo de juegos. A estas preguntas constatan un total de 294 colegios (74'8%) y destacamos que no tienen patio de recreo el 2%, el 23'7% no tienen campo de juegos y carecen de ambos el 6%.

Los metros cuadrados de superficie de recreo por alumno suponen un total de 9'28 m², con datos obtenidos de 195 colegios.

Destacamos municipios como Blanca, Cieza y Ojós que con datos de 2, 10 y 1 colegio tienen 0'38, 4'11 y 1'8 metros cuadrados por alumno respectivamente. En el otro extremo, sobresale el municipio de San Javier que posee una superficie de 24'8 m² alumno en los cuatro colegios de los que disponemos de datos.

Lavabos. Contestan el 74%, lo que supone 291 Centros Docentes. Carecen de lavabos el 0'7% y el número de alumnos por lavabo sobre 240 colegios es de 32'8. Los datos más llamativos se exponen en la TABLA 1.

TABLA 1

Municipio	n.º colegios	n.º colegios que envían resultados	alumnos/lavabo
Pliego	1	1	68
Lorquí	2	2	59
Blanca	4	2	50
T. Pacheco	11	5	18
Aledo	1	1	15

Retretes. Al igual que en el caso anterior contesta el 74%. Carecen de retretes 2 Centros Docentes, uno situado en Henares (Lorca) y otro en Roche (La Unión). El número de alumnos por retrete es de 26'1, sobre datos recibidos de 237 colegios. (Tabla 2). Es destacable que un alto número, no cuantificado, tiene servicios higiénicos en muy mal estado de conservación.

TABLA 2

Municipio	n.º colegios	n.º colegios que envían resultados	alumnos/retrete
Abarán	6	6	34
Alhama	9	5	37
Lorca	41	13	16

Calefacción. Sobre 292 Centros que contestan, destaca un 48'6 por no tener calefacción central. Los municipios más significativos se exponen en la Tabla 3.

TABLA 3

Municipio	n.º colegios	n.º colegios que envían resultados	No calefacción central (%)
Caravaca	15	15	80
Cehegín	11	8	73
Mula	11	8	73
Yecla	11	10	10

Extintores. El 65% de los colegios contestan al cuestionario, careciendo de extintores un total de 51, lo que supone el 19'2%.

Peligro de accidentes de tráfico. De un total de 290 Centros, el 23'8% (69) presenta una situación de riesgo elevado de accidentes de tráfico para los alumnos.

Los municipios más problemáticos en este sentido, son los de Yecla, Molina de Segura, Caravaca y Cartagena, que con resultados de 11, 18, 15 y 57 colegios, plantean peligro de accidentes de tráfico, el 40%, 38'9%, 33'3% y 28% respectivamente.

Riesgo de explosiones. El 6'9% de los cuestionarios recibidos (290), refieren peligro de explosión por proximidad de actividades que entrañan dicho riesgo. Es notorio el caso del municipio de Cartagena, en el que el 20'6% de los colegios están en situación de riesgo.

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 23 (del 4 al 10 de junio de 1989). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 23		Casos acumulados semana 23		Mediana 80-88	
		1989	1988	1989	1988	Semana 23	Acumul.
		002	5	2	65	40	4
004	0	0	0	4	0	12	
6 Toxi-infecc. alimentaria	003-005	0	8	160	150	7	165
6 Procesos diarreicos	006-009	1.655	1.949	33.286	35.402	1.630	30.021
6 I.R.A. inf. resp.	460-466	10.378	10.468	333.937	340.648	6.962	234.327
Gripe	487	340	533	87.882	59.758	533	82.133
6 Neumonía	480-486	63	57	2.042	1.992	11	347
Tuberculosis respiratoria	011,012	4	8	132	127	4	79
Sarampión	055	169	1	1.364	33	68	545
Rubeola	056,771.0	35	16	278	261	199	2.298
Varicela	052	675	742	7.521	8.146	648	8.146
Escarlatina	034	1	39	40	211	21	211
Brucelosis	023	3	1	40	60	4	76
6 Sífilis	091	0	3	8	22	0	27
6 Infección Gonocócica	098.0,098.1	1	5	37	73	13	311
Infección meningocócica	036	0	3	61	49	3	68
Hepatitis	070	4	6	142	130	12	252
Parotiditis	072	13	3	445	219	97	1.558
Tosferina	033	3	2	57	37	39	800
3 Otras meningitis	047.9,320.8	2	18	50	78	3	39
3 Otras tuberculosis	013-018	0	0	7	13	0	4
* Otras E.T.S.	099,131.0	18	24	559	402		

* En estas enfermedades no se puede calcular la mediana por ser de notificación posterior a 1986.

3 Datos correspondientes al último trienio. 6 Datos correspondientes al último sexenio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 23 de 1989)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura semana	73,2	56,2	76,3	97,0	95,8	93,6	66,7	37,4
Enfermedades acumulación	80,9	53,6	78,1	91,4	89,3	92,0	76,4	34,9
Fiebre casos	0	1	1	1	0	2	0	0
Tifoidea acumulación	6	26	3	15	0	15	2	16
Disenteria casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Disenteria acumulación	0	0	0	0	0	0	0	0
Toxi-infecc. casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Alimentaria acumulación	78	57	8	6	0	11	71	55
Procesos casos	570	459	90	110	148	278	442	227
Diarreicos acumulación	13.741	7.391	2.212	2.278	2.548	5.116	10.942	3.584
I.R.A. casos	4.017	2.265	884	682	898	1.632	2.963	1.054
ln. resp. aguda acumulación	134.781	61.996	28.835	19.969	28.907	59.449	96.556	24.848
Gripe casos	154	26	103	20	4	33	134	6
Gripe acumulación	34.089	12.880	15.973	5.153	4.090	15.697	22.142	5.187
Neumonía casos	14	13	12	8	4	12	4	1
Neumonía acumulación	962	357	121	123	185	294	670	150
Tuberculosis casos	3	1	0	0	0	0	3	1
Respiratoria acumulación	64	43	7	5	0	13	56	25
Sarampión casos	61	42	53	8	0	5	60	18
Sarampión acumulación	247	409	529	154	0	25	216	146
Rubeola casos	14	5	9	1	1	5	7	3
Rubeola acumulación	110	61	29	18	6	54	64	25
Varicela casos	326	121	77	36	7	108	229	56
Varicela acumulación	3.572	1.496	857	139	140	1.317	2.767	905
Escarlatina casos	1	0	0	0	0	0	0	0
Escarlatina acumulación	16	5	3	0	8	8	11	0
Brucelosis casos	2	0	0	0	0	1	2	0
Brucelosis acumulación	5	6	13	10	3	3	4	0
Sífilis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis acumulación	3	4	1	0	0	0	3	3
Infección casos	0	1	0	0	0	0	0	0
Gonocócica acumulación	8	12	4	4	0	9	7	4
Infección casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Meningocócica acumulación	23	21	3	1	1	12	20	11
Hepatitis casos	3	0	1	0	0	0	3	0
Hepatitis acumulación	75	36	12	2	5	12	72	9
Parotiditis casos	2	5	0	5	1	0	2	0
Parotiditis acumulación	227	167	6	19	7	19	29	44
Tosferina casos	0	0	0	1	0	2	0	0
Tosferina acumulación	30	8	5	1	0	13	29	3
Otras casos	1	0	0	0	0	1	0	0
Meningitis acumulación	24	8	2	2	1	13	20	2
Otras casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis acumulación	2	4	1	0	0	0	2	4
Otras E.T.S. casos	5	1	1	2	2	7	4	0
Otras E.T.S. acumulación	86	207	33	21	10	202	58	146

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 23 de 1989

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 23		Casos acumulados semana 23	
		1989	1988	1989	1988
		Hidatidosis	122	0	0
Fiebre Exant. Mediterránea	082.1	0	0	2	9
Fiebre Reumática	390-392	0	3	67	82

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 24 (del 11 al 17 de junio de 1989). Resultados provisionales.

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 24		Casos acumulados semana 24		Mediana 80-88	
		1989	1988	1989	1988	Semana 24	Acumul.
		Fiebre tifoidea	002	1	1	66	41
Disentería	004	0	0	0	4	0	12
6 Toxi-infecc. alimentaria	003-005	1	54	161	204	6	188
6 Procesos diarreicos	006-009	1.785	1.962	35.071	37.364	1.928	31.975
6 I.R.A. inf. resp.	460-466	11.323	9.878	345.260	350.526	6.924	241.251
Gripe	487	363	379	88.245	60.137	379	83.344
6 Neumonía	480-486	63	62	2.105	2.054	10	357
Tuberculosis respiratoria	011,012	7	16	139	143	3	83
Sarampión	055	138	0	1.502	33	83	628
Rubeola	056,771.0	49	14	327	275	241	2.539
Varicela	052	792	729	8.313	8.875	601	8.875
Escarlatina	034	2	42	42	253	16	241
Brucelosis	023	1	1	41	61	3	78
6 Sífilis	091	0	0	8	22	0	30
6 Infección Gonocócica	098.0,098.1	1	2	38	75	10	327
Infección meningocócica	036	3	1	64	50	1	69
Hepatitis	070	7	6	149	136	15	263
Parotiditis	072	21	11	466	230	68	1.626
Tosferina	033	4	3	61	40	41	867
3 Otras meningitis	047.9,320.8	6	2	56	80	2	44
3 Otras tuberculosis	013-018	0	1	7	14	0	4
* Otras E.T.S.	099,131.0	24	44	583	446		

* En estas enfermedades no se puede calcular la mediana por ser de notificación posterior a 1986.

3 Datos correspondientes al último trienio. 6 Datos correspondientes al último sexenio.

Distribución por Areas de Salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 24 de 1989)

Areas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (padrón 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura <i>semana</i>	82,8	56,2	79,7	78,8	95,8	96,2	78,8	36,4
Enfermedades <i>acumulación</i>	81,0	53,7	78,2	90,9	89,6	92,1	76,5	35,0
Fiebre <i>casos</i>	0	0	0	1	0	0	0	0
Tifoidea <i>acumulación</i>	6	26	3	16	0	15	2	16
Disentería <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Disentería <i>acumulación</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Toxi-infecc. <i>casos</i>	1	0	0	0	0	0	0	0
Alimentaria <i>acumulación</i>	79	57	8	6	0	11	71	55
Procesos <i>casos</i>	713	471	85	102	143	271	561	274
Diarreicos <i>acumulación</i>	14.454	7.862	2.297	2.380	2.691	5.387	11.503	3.858
I.R.A. <i>casos</i>	4.847	2.059	1.083	620	1.024	1.690	3.304	848
In. resp. aguda <i>acumulación</i>	139.628	64.055	29.918	20.589	29.931	61.139	99.860	25.696
Gripe <i>casos</i>	176	25	104	6	4	48	148	3
Gripe <i>acumulación</i>	34.265	12.905	16.077	5.159	4.094	15.745	22.290	5.190
Neumonía <i>casos</i>	24	17	5	1	5	11	18	7
Neumonía <i>acumulación</i>	986	374	126	124	190	305	688	157
Tuberculosis <i>casos</i>	1	4	1	0	1	0	1	4
Respiratoria <i>acumulación</i>	65	47	8	5	1	13	57	29
Sarampión <i>casos</i>	26	45	50	1	0	16	19	15
Sarampión <i>acumulación</i>	273	454	579	155	0	41	235	161
Rubeola <i>casos</i>	14	22	5	4	1	3	13	17
Rubeola <i>acumulación</i>	124	83	34	22	7	57	77	42
Varicela <i>casos</i>	363	128	85	73	4	139	287	81
Varicela <i>acumulación</i>	3.935	1.624	942	212	144	1.456	3.054	986
Escarlatina <i>casos</i>	2	0	0	0	0	0	1	0
Escarlatina <i>acumulación</i>	18	5	3	0	8	8	12	0
Brucelosis <i>casos</i>	0	0	0	0	0	1	0	0
Brucelosis <i>acumulación</i>	5	6	13	10	3	4	4	0
Sífilis <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis <i>acumulación</i>	3	4	1	0	0	0	3	3
Infección <i>casos</i>	1	0	0	0	0	0	0	0
Gonocócica <i>acumulación</i>	9	12	4	4	0	9	7	4
Infección <i>casos</i>	3	0	0	0	0	0	2	0
Meningocócica <i>acumulación</i>	26	21	3	1	1	12	22	11
Hepatitis <i>casos</i>	3	4	0	0	0	0	3	1
Hepatitis <i>acumulación</i>	78	40	12	2	5	12	75	10
Parotiditis <i>casos</i>	2	8	0	5	4	2	2	1
Parotiditis <i>acumulación</i>	229	175	6	24	11	21	31	45
Tosferina <i>casos</i>	1	2	0	0	0	1	1	2
Tosferina <i>acumulación</i>	31	10	5	1	0	14	30	5
Otras <i>casos</i>	3	0	0	1	0	2	3	0
Meningitis <i>acumulación</i>	27	8	2	3	1	15	23	2
Otras <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis <i>acumulación</i>	2	4	1	0	0	0	2	4
Otras E.T.S. <i>casos</i>	10	8	0	0	0	6	6	6
Otras E.T.S. <i>acumulación</i>	96	215	33	21	10	208	64	152

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia, correspondiente a la semana 24 de 1989

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E.-O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 24		Casos acumulados semana 24	
		1989	1988	1989	1988
		Carbunco	022	1	0
Hidatidosis	122	0	0	1	1
Fiebre Exant. Mediterránea	082.1	2	0	4	9
Fiebre Reumática	390-392	4	4	71	86

De las restantes enfermedades no se ha recibido ninguna notificación en este año

Porcentaje de declaración semanal (semana 23 de 1989)

Total Regional: 74'35			
Municipios con cobertura inferior al 80%			
CARTAGENA	37,37	MURCIA	66,67
CEUTI	0,00	ULEA	0,00
LORCA	56,67		

Porcentaje de declaración semanal (semana 24 de 1989)

Total Regional: 77'51			
Municipios con cobertura inferior al 80%			
ALBUDEITE	0,00	CEUTI	66,67
ALEDO	0,00	LORCA	70,00
CARTAGENA	36,36	MURCIA	78,85
CEHEGIN	0,00		

Otros resultados. Se observan en la Tabla 4.

TABLA 4

Proximidad a acequias, balsas	5
Proximidad a concentraciones de animales	4
Centros cruzados por líneas de alta tensión	4

CONCLUSIONES

A pesar de haber reunido características medioambientales de un elevado número de Centros Docentes de la Región, hubiera sido conveniente profundizar y detallar en mayor medida las inspecciones efectuadas, pues nos hubieran permitido analizar con mayor rigor la situación actual. No obstante, con los datos disponibles se pueden extraer una serie de conclusiones.

Aunque la antigüedad no es muy elevada, hay municipios como Albudeite en el que el único colegio existente tiene muchos años de existencia, siendo relativamente frecuente en este caso y similares, un deterioro importante en las instalaciones de los centros.

El estado de conservación y la existencia de ruido exterior se pueden considerar como aceptables en el conjunto de los colegios.

Respecto al espacio libre, es importante resaltar que 18 Centros Docentes no disponen de campo de juegos ni de patio de recreo, y que 70 carecen de campo. Esta anomalía debiera subsanarse con premura, por la importancia de las actividades que en estas instalaciones se desarrollan, así como por la utilidad que representan al evitar que los escolares desarrollen actividades de esparcimiento o deportivas en vías de tráfico u otros espacios que puedan resultar un peligro para su integridad.

En este mismo apartado no entramos a valorar el espacio medio por alumno, ya que en la mayoría de las ocasiones las mediciones son estimativas.

En cuanto a lavabos y retretes, y dada su importancia por la potencial fuente de transmisión de enfermedades infecciosas, creemos, que en varios municipios el número es claramente insuficiente, añadiendo en la mayoría de los casos un deficiente estado de conservación de los mismos.

Es de destacar asimismo, la ausencia de calefacción central en municipios de la Región que soportan bajas temperaturas en los meses invernales, como es el caso de los situados en el Noroeste.

Un dato también a tener en cuenta es la carencia de extintores en el 19'2% de los colegios de los que se tiene ficha de inspección, así como el elevado número de centros con proximidad a vías de tráfico que en ocasiones corresponden a carreteras nacionales. Respecto al peligro de explosiones, destaca como era de prever, el municipio de Cartagena, debido al alto índice de actividad industrial que allí se desarrolla.

A la hora de valorar lo anteriormente expuesto, habrá que tener en cuenta el alto número de Escuelas Unitarias existentes en la Región (aproximadamente 126), en las que la infraestructura suele ser bastante deficiente por motivos varios.

Se puede concluir, que salvo algunos municipios, la situación en general no es muy negativa, aunque hay aspectos como el de los servicios higiénicos, calefacción o proximidad a vías de tráfico, que debieran ser subsanados por las Instituciones Municipales y Educativas.

U.T. SALUD ESCOLAR

COMENTARIO EPIDEMIOLOGICO REGIONAL

FIEBRE BOTONOSA: En este periodo se han declarado dos casos de fiebre botonosa. Uno de ellos corresponde a un varón de 58 años, domiciliado en Sucina (Murcia). Del otro afectado se desconocen los datos.

CARBUNCO: En la semana 24, se ha notificado un caso de carbunco, en un varón de 64 años domiciliado en Moratalla. Se desconoce el posible foco de infección.

OTRAS MENINGITIS: En la semana 24 hemos sido informados del ingreso, en la ciudad sanitaria Virgen de la Arrixaca, de dos miembros de una misma familia afectados por una meningitis de tipo viral. Se trata de dos varones de uno y seis años de edad, domiciliados en el término municipal de Murcia. La aparición de los casos se produjo con un intervalo de dos días lo que hace sospechar que el foco pudo ser común para ambos.

CORRECCION DE ERRORES: El artículo «ABSENTISMO LABORAL EN EL HOSPITAL GENERAL DE MURCIA. AÑO 1988», aparecido en el número 463, ha sido elaborado por:

Ascensión Sánchez Martínez
 Juan Manuel Prieto Sánchez
 M. Paz Rodríguez Martínez
 Juana Guirao Sastre

Autores que no figuran, por error, al pie del texto.

BOLETIN QUINCENAL

Suscripción: envío gratuito, siempre que sea dirigido a cargo oficial. Solicitudes: Sección EPIDEMIOLOGIA
 Dirección General de Salud, Consejería de Sanidad
 Ronda Levante, 11. MURCIA 30008